

Trayectorias de dos médicos españoles en el primer tercio del siglo XIX en México

María Luisa Rodríguez Sala-y Muro,^a
Susana María Ramírez-Martín^b

Life trajectories of two Spanish physicians in the first third of the 19th century in Mexico

The first thirty years of the 19th century meant for Mexico years of independence, of an armed struggle, and a strong political instability as well. In those days Mexican society faced personal concerns, and collective problems, and the Spanish Peninsular had to make decisions in the presence of the independence movement. Those who did not accept this movement and fought against it, decided, in some cases, to voluntarily leave their second homeland. Others expressed themselves in favor of one or another political stance and faced the banishment. That is the case of two Spanish physicians: one of them, after expressing himself openly in his writings against the insurrection, accepted that the movement was irreversible and that the only solution to his stance was abandoning Mexico voluntarily. The other was forced into exile due to his ideology. In this article we studied their parallel paths, and we were aware that their life trajectories, by definition, never intersected. They never run into each other during their Mexican stay, but they agreed in the support of their ideologies and in their contributions to medicine. The reader will find information on their personal and professional lives, in their Spain before they moved to Mexico, during their stay in this country, and then in their return to their homeland.

Keywords

History of Medicine
Public Health
Politics

Palabras clave

Historia de la Medicina
Salud Pública
Política

Las tres primeras décadas del siglo XIX significaron para los miembros de la sociedad mexicana —fueran originarios, españoles peninsulares o de otras nacionalidades— años de inquietudes personales y de constantes obstáculos y problemas colectivos. Los nacidos aquí, si bien en algunos casos se desplazaron de sus lugares de residencia, no se vieron obligados a abandonar el país. Pero, en la mayoría de los casos, los peninsulares tuvieron que dejar el lugar que los había acogido, poco o mucho tiempo atrás. Unos se despidieron de su nueva patria por decisión propia, fuera durante los tiempos de la lucha armada o los siguientes; otros lo hicieron obligadamente, al ser expulsados durante los años posteriores al término de la guerra. Los españoles originarios de la península que dejaron México ejercían diversas ocupaciones: eran militares, comerciantes, empresarios, administradores y hombres de ciencia. Los miembros del ejército realista de origen peninsular salieron al retirarse sus respectivos cuerpos militares. Los dedicados a otras actividades tomaron la decisión voluntaria o acataron los decretos de expulsión en diferentes momentos de los años veinte de ese siglo.

Los facultativos de la medicina, por la propia índole de su rol profesional, en México como en cualquier otro escenario espacio-temporal, estuvieron siempre estrechamente vinculados con lo social. En sus lugares de residencia, conocieron y vivieron problemas de todo tipo, y en su diario quehacer se vincularon con representantes de todos los sectores económico-sociales. Adquirieron compromisos diferentes en lo social y, de acuerdo con sus intereses particulares, algunos de ellos se decantaron por la realización, abierta o encubierta, de actividades políticas. El clima social que prevaleció durante los años posteriores a la firma del Tratado de Córdoba, durante el Imperio de Iturbide y los primeros de la República, fue especialmente crítico con los peninsulares que residían en el territorio mexicano; por ello, quienes habían demostrado una participación política de cualquier intensidad, atrajeron la especial atención de los gobernantes en turno. Los políticos mexicanos, presionados por el clima social hispanofóbico que surgió como consecuencia, más que de ideologías, de intereses económicos, decidieron el destino residencial de esos peninsulares. Algunos médicos, al enfrentarse a una realidad que echaba por tierra sus convicciones e ideales y convencidos de que el movimiento de independencia ya no tenía vuelta atrás, optaron por el retorno a España.

Dos casos de médicos peninsulares son representativos de estas situaciones; sin duda hubo otros, pero la información es insuficiente para considerarlos en un trabajo, en tanto que para las dos figuras presentadas, la riqueza de

^aUniversidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Estudios de la Educación y la Ciencia. Ciudad de México, México

^bUniversidad Complutense, Facultad de Documentación, Departamento de Historia de América. Madrid, España

Comunicación con: María Luisa Rodríguez Sala y Muro
Teléfono: 55 5556 2275
Correo electrónico: rsala@sociales.unam.mx

Recibido: 15/05/2019

Aceptado: 27/07/2019

Los primeros treinta años del siglo XIX significaron para México tiempos en pro de la Independencia, de la lucha armada y también fueron tiempos de fuerte inestabilidad política. Los societarios padecieron inquietudes personales y problemas colectivos y los españoles peninsulares tuvieron que tomar decisiones frente al movimiento independentista. Quienes no lo aceptaron y lo combatieron, decidieron, en algunos casos, dejar voluntariamente la que ya era su segunda patria. Otros se manifestaron en favor de una u otra postura política y enfrentaron el destierro. Es el caso de dos médicos españoles: uno de ellos, después de manifestarse en sus escritos contra la insurrección, aceptó que el

movimiento era irreversible y la única solución a su postura fue el abandono voluntario de México. El otro sufrió el destierro obligado debido a su ideología. Aquí estudiamos sus trayectorias paralelas, conscientes de que estas líneas, por definición, nunca se entrecruzan. Ellos no coincidieron durante su estancia mexicana, pero sí en el sostenimiento de sus ideologías y en sus aportes a la medicina. El lector encontrará información sobre sus vidas personales y profesionales en su España antes de pasar a México, durante su estancia en este país y en su retorno a la patria de origen.

los materiales primarios y secundarios asegura un tratamiento mucho más seguro y profundo. Se trata de los españoles peninsulares Florencio Pérez Comoto y Manuel Antonio Codornú y Ferreras. A partir del análisis y la interpretación de esas fuentes, se estudiaron sus trayectorias paralelas, a sabiendas de que estas líneas, por definición, nunca se entrecruzan. Este fue su caso; en sus vidas paralelas se dio una distancia temporal, no coincidieron en tiempo en México, pero sí en el sostenimiento de sus ideologías y en sus aportes a la medicina. Ambos residieron en territorio mexicano durante algunos años y tuvieron que abandonarlo, el primero, voluntariamente; el otro, obligado, expulsado y desterrado.

Este trabajo fue desarrollado en varios incisos que cubren los continentes y contenidos de sus trayectorias de vida y de los cuales emanan los principales acontecimientos que explican su ulterior salida de México.

Origen, formación y profesionalización en España

Pérez Comoto y Codornú y Ferreras¹ proceden de diferentes regiones españolas; pertenecen a dos generaciones distintas. Trece años los separan en edad, 22 de su arribo a México. El primero fue andaluz, nacido en Cádiz en 1775; el más joven, catalán, de Esparraguera, en donde vio la luz primera en 1788. Su ascendencia marca otra disimilitud; Comoto procedió de una familia marinera; Codornú fue de tierra adentro, tuvo padre médico militar y su abuelo materno fue médico civil. De este también se sabe que tuvo un hermano, José Antonio, boticario con farmacia en la Plaza de Santa Ana de Madrid.

Pérez Comoto ingresó a los 16 años a la Real Escuela de Cirugía de San Fernando, en Cádiz. Concluyó sus estudios en junio de 1797 y el día 26 de ese mismo mes embarcó hacia América, en la fragata de guerra “Santa Brígida”, como segundo cirujano. Su sueldo fue de 3600 reales con una *gratificación de mesa* anual de 5400 reales, que correspondía a cinco euros actuales.

Don Manuel Antonio cursó sus primeros estudios en el Seminario Tridentino y Episcopal de Barcelona. Su

formación médica inicial ocurrió en la Universidad de Cervera (1810) y la posterior en la de Valencia. Ya como miembro de los batallones universitarios durante la Guerra de Independencia española, aprobó sin exámenes lo que le faltaba de estudios. La inicial similitud y afinidad entre los dos médicos reside en su pertenencia a las fuerzas armadas españolas.

Sin duda la experiencia profesional previa a su traslado a México marca una desemejanza más: don Florencio, al término de sus estudios, embarcó con destino al puerto de Veracruz y consecuentemente no adquirió experiencia profesional en su patria. En tanto que don Manuel Antonio fue médico castrense desde octubre de 1809; sus valiosos servicios durante la Guerra de Independencia lo llevaron por sitios de Cataluña y Andalucía. Estuvo destinado a diferentes frentes de campaña y a nosocomios en Manresa, La Igualada, Cervera, Guisona, Seo de Urgel, Mataró, Tortosa y Tarragona (en donde murió su padre en campaña); estuvo presente en el asedio del Castillo de Figueras y fue hecho prisionero en 1811;² en reconocimiento a sus servicios profesionales recibió la Medalla de Honor y la Cruz del Primer Ejército y una pensión por servicios.

En 1819 Manuel Antonio ya era médico en jefe del Ejército Expedicionario de Ultramar, concentrado en Cádiz. Fue en ese escenario en donde obtuvo su primer éxito profesional; los gaditanos se vieron invadidos por la fiebre amarilla, traída desde el Seno Mexicano (costa de Tamaulipas). Como responsable de la salud de los militares aconsejó a la Junta de Sanidad local y al jefe de ese ejército, Félix María Calleja, que había la necesidad de alejar rápidamente a la tropa del inminente contagio y conducirla a campamentos en lugares altos y ventilados. Fue esta acertada medida la que salvó a los militares y, al mismo tiempo, al movimiento armado mexicano, puesto que, si ese cuerpo de más de 16 000 hombres hubiera llegado a México como estaba previsto, el triunfo militar independentista se hubiera retardado más tiempo. Pero, no solo la fiebre amarilla contribuyó a la permanencia de los militares en tierra, también influyó una crisis política que se manifestó en el movimiento liberal del general Rafael del Riego, quien fue seguido por el batallón en Cádiz, lo cual retrasó su

salida. Con estas acciones, una de índole médico, la otra política, las tropas destinadas a México se desintegraron y se dispersaron.

La vida familiar

Ambos médicos tuvieron una rica vida familiar personal. Se diferencian en que el andaluz la formó en México y el catalán partió de España ya con ella. Pérez Comoto contrajo matrimonio hacia 1807 en el puerto de Veracruz. Su esposa fue doña Joaquina Tamariz León, hija del destacado médico Cristóbal Tamariz, y de doña Rosa María León Mesura de Ibarra, de origen vasco y de familia con larga tradición en la Nueva España. El matrimonio tuvo cinco hijos. Se dispone de datos primarios para tres de los varones y una hija: ellos fueron Cristóbal, quien nació en Veracruz el 10 de noviembre de 1810; le siguió Joaquín, quien vino al mundo el 3 de junio de 1811 en la Ciudad de México. Los otros dos hijos fueron Lorenzo y Florencia, de quienes no se cuenta con información sobre las fechas de su nacimiento.³

Codornú salió de su patria ya no tan joven, a los 33 años; había contraído matrimonio en Gerona en 1814 con doña Dolores Nieto Samaniego, quien vino con él a México. Su primer hijo, Antonio, nació en Solot en 1817; los otros nacieron ya en suelo mexicano. El primogénito estudió medicina y ejerció en las Islas Filipinas y dejó una obra escrita junto con José María Larubialo: *Compendio de la historia de la Medicina*, en cuatro tomos (1839).⁴ Además de Antonio hubo un hijo varón más, Joaquín, y dos hijas, Manuela y María del Rosario. Cuando el médico catalán fue expulsado de tierras mexicanas, en febrero de 1829, partió con sus cuatro aún pequeños hijos. Inexplicablemente su esposa se quedó en la Ciudad de México. Uno de sus biógrafos, Morales-Cano, declara que se trata de uno de los misterios de la vida de Codornú; según él, doña Dolores estaba enferma y por eso no viajó, pero el hecho es que vivió en México once años más, hasta su fallecimiento en 1840.⁵

La vida familiar del médico continuó su desarrollo en España. En Burdeos vivieron las amarguras del exilio, que se prolongaron después durante un tiempo en Madrid. Las dos hijas también se casaron; Manuela con el médico militar Elías Polín García, y María del Rosario con Antonio Moreno Sanjurjo. El propio Codornú tuvo una segunda pareja, doña Micaela Cepeda Guayar, viuda del también médico Ramón Trujillo; contrajeron matrimonio en 1841, después del fallecimiento de su primera mujer, hacia 1840. Su segunda esposa tuvo patrimonio familiar, el cual recayó en los hijos de Codornú y en la nieta de doña Micaela, Elisa, a quien el médico adoptó como hija propia.⁶

El regreso a España

La similitud más destacada de los dos médicos peninsulares fue su salida y abandono de la que habían adoptado como su segunda patria. Dentro de esta semejanza, se da también una diferencia esencial. Mientras Pérez

Comoto decidió personalmente su traslado, Codornú fue obligado por decisión externa. Pero, en ambos su marcha fue el resultado y el corolario de su ideología, de su conducta y sus acciones previas, como se verá más adelante.

El médico gaditano se dio cuenta durante el tercer lustro del siglo XIX del avance del movimiento insurgente mexicano, sin indicios de suspenderse; sin embargo, él se mantuvo fiel a su realismo liberal. Lo había venido manifestando abierta y duramente en sus escritos periodísticos y en sus declaraciones. Para los últimos años de la lucha independentista, la mayoría de su familia política se había pasado al bando insurgente. Se quedó propiamente solo y sin referencia de ideales; no aceptó la inminente independencia y asumió la única decisión que le quedaba: regresar a su patria de nacimiento. Su familia, esposa y los cinco hijos, embarcaron en Veracruz el 31 de agosto de 1821, solo una semana después de que el último virrey Juan O'Donojú y Agustín de Iturbide firmaran en Córdoba el tratado que lleva ese nombre. El médico, como protección, llevó la comisión del gobernador del puerto, el general realista José Dávila, para dar a conocer en Madrid lo que llamó *el atentado* y solicitar auxilios para conservar *los dominios del Rey, Nuestro Señor*. Desde luego, a Comoto no se le proporcionó su salario ni auxilio alguno.⁷

Comoto y su familia llegaron a Cádiz en 1821, donde se instalaron y al requerir los hijos una mejor formación se mudaron a Madrid. Durante los años siguientes Comoto recibió nuevos nombramientos y mantuvo una vida estable. Para 1850 la familia residía en la calle de Leganitos, en donde el padre falleció el 10 de agosto de 1850, a sus 75 años de edad. La Real Archicofradía Sacramental de San Nicolás de Bari y el Hospital de la Pasión celebraron una misa en su honor en la Iglesia de San Nicolás de Bari el 24 de ese mismo mes (figura 1).

Sobre el retorno a España de Codornú, el autor español Francisco Guerra escribió que probablemente el médico catalán pensó en regresar hacia 1825, cuando la situación política mexicana empezó a volverse crítica para los masones del rito escocés. Desde 1826 Codornú se vio fuertemente implicado en las rencillas entre los masones *escoceses* y los del rito contrario, los *yorkinos*. Los primeros, encabezados por el médico catalán, se habían declarado en

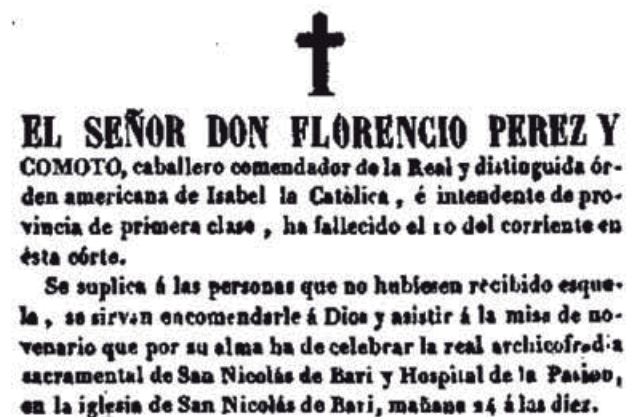


Figura 1 Esquela funeraria de don Florencio Pérez y Comoto

contra de Iturbide y el ambiente político central los identificó como *borbonistas* y *centralistas*. Sucedió esto en función del órgano periodístico de los masones escoceses, El Sol, que, si bien sus editores y auspiciadores nunca se identificaron como pertenecientes a ese rito masón, la clase política así los consideraba. El periódico lo dirigió Codorníu con apoyo del diputado constitucionalista José María Fagoaga, también *escocés* y partidario de la monarquía constitucional, considerado *borbonista* en el Congreso y, además, se imprimió en la imprenta de Lucas Alamán, ministro de Relaciones y conocido como centralista.⁸

Para finales de 1825 los redactores de “El Sol” y, claro está, sus editores, se pronunciaron en contra de los poderes especiales que se habían concedido al presidente Victoria; ante esta declaración, los redactores de El Águila de México (órgano de los *yorkinos*) catalogaron a los de El Sol como falsos liberales que protegían a los españoles. Estos periodistas, en unión con los de El Iris de Jalisco, pudieron y supieron englobar a todos los supuestos o reales enemigos del sistema republicano federal y presentarse a sí mismos como los defensores de ese sistema. Se estableció la polarización de *liberales* y *serviles*, y los *iturbidistas-federalistas* declararon a sus contrarios como individuos que solo pretendían colocar sus intereses particulares por encima de los de la nación. En el ámbito masón los *yorkinos* se consideraron los *liberales* y a los *escoceses* les formaron la imagen popular y política de *serviles*, desde luego, en vista a la contienda electoral.

Al mismo tiempo construyeron nuevas identidades políticas, en las cuales hicieron valer la composición social de cada rito y sus principios políticos. Los *escoceses* fueron los *señores principales*, los aristócratas, los hombres ricos del centro del país, generalmente peninsulares. En contraposición, los *yorkinos* eran los *hombres comunes* que estaban en contra de la aristocracia y en favor del federalismo y patriotismo, y mexicanos por nacimiento.

Las rencillas entre los dos ritos se agravaron durante los siguientes años. La intervención del embajador norteamericano, el *yorkino* Joel R. Poinsett, influyó en los acontecimientos futuros. Los *escoceses* nunca lograron formar una identidad propia, en tanto que sus oponentes la consiguieron paulatinamente. La hispanofobia creció bajo su amparo y se radicalizó a partir de enero de 1827, cuando se descubrió la conspiración del religioso dieguino español Joaquín Arenas. Durante los siguientes meses y al amparo de las próximas elecciones presidenciales, se acrecentaron los decretos contra los españoles en varios ámbitos de la vida cotidiana.⁹ Durante 1827 doce entidades federativas, la primera Jalisco, expidieron leyes locales de expulsión de españoles y el gobierno federal decretó la ley nacional el 20 de diciembre, bajo la presidencia de Guadalupe Victoria.

A pesar de que este presidente era, como Codorníu, miembro del rito *escocés*, no pudo o no quiso proteger al médico y este fue expulsado por *borbonista* y *enemigo de la Independencia*. Junto con sus cuatro hijos pequeños embarcó en Veracruz en febrero de 1827; sus biógrafos no han localizado el nombre de la embarcación que condujo a la familia al puerto francés de Burdeos. El médico, como casi todos sus compatriotas exiliados de México, se vio obligado a rematar o vender sus posesiones en lo que le ofrecieran. En su caso es bien conocido el traspaso de una Casa de Baños, que había adquirido con su interés en las

aguas curativas y que tuvo gran éxito. Codorníu había logrado acumular una buena fortuna que rescató en gran parte y con ese dinero costó el caro traslado familiar y su vida en Burdeos y durante los primeros años de Madrid.

El médico catalán escogió su regreso a España vía Francia, ante el temor de ser aprehendido en Cádiz, dados sus antecedentes liberales. Desde el puerto francés de arribo solicitó permiso para ingresar a su país y mandó imprimir una *Relación de Méritos y Servicios* en español. Buscó ser readmitido al servicio militar y según Guerra, en ese documento se mostró poco gallardo y no ocultó que quedaba bien ante el monarca. Pretendió justificar su colaboración en el movimiento de Riego en Cádiz, negó su presencia en la firma del Tratado de Córdoba y trató de ocultar su pertenencia masónica y sus actividades políticas en México, con lo cual el autor arriba mencionado lo calificó duramente al escribir: “fue aquí en donde llegó a su más bajo nivel moral”.¹⁰

Poco le valieron a Codorníu estas actitudes. Al ingresar a España fue inmediatamente sujeto a un “expediente de purificación” administrativo, se le declaró cesante y se vio obligado a permanecer en Madrid, en donde se sostuvo del ejercicio privado y del dinero que había llevado desde México. Su vida profesional se vinculó, desde su llegada hasta 1834, con sus colegas y volvió a ocuparse de la medicina epidemiológica ante la presencia nuevamente del cólera en Europa y España.

Recuperó su vida castrense con la muerte de Fernando VII (1833) y el retorno paulatino de los liberales. El general Baldomero Espartero lo reincorporó a las filas militares al nombrarlo subinspector médico del Ejército del Norte durante la guerra carlista. Al terminar esa lucha (1840), había adquirido enorme prestigio como médico militar, higienista y, desde luego, epidemiólogo. De ahí en adelante obtuvo sucesivos nombramientos, inclusive algunos políticos, como diputado y senador por Tarragona.

Codorníu y su familia, a su regreso a Madrid, vivió primero en la Calle del Río número 1, cercana a la Plaza de Santo Domingo, en el actual centro madrileño. Más tarde pasaron al número 14 de la Calle de las Huertas, paralela a la Calle de Atocha. En ese piso falleció, en noviembre de 1853, su segunda esposa, doña Micaela, quien fue enterrada en el cementerio Sacramental de San Nicolás, a las afueras de la Puerta de Atocha. El médico vivió sus últimos años en una casa cercana a la parroquia de San Sebastián. Al viudo y solitario facultativo lo visitaban sus hijos, especialmente Antonio, con quien paseaba por los alrededores de su domicilio. Cinco meses antes de morir, el 16 de mayo de 1857, el previsor médico catalán dictó testamento. Sus herederos fueron sus cuatro hijos. Un ataque pulmonar cegó su vida el 18 de julio de 1857 y fue enterrado en el mismo cementerio que doña Micaela.

Ejercicio profesional en tierras mexicanas

Los dos médicos militares tienen la similitud coyuntural de su inicial vinculación con territorio mexicano, ya que ambos fueron destinados por autoridades peninsulares para servir en este territorio. Y, más tarde, fueron paralelos por su “afinidad electiva” en su participación política en México.

Pérez Comoto como cirujano-médico naval, quedó destinado al Apostadero de Veracruz y, desde 1799, desarrolló ahí su vida profesional vinculada durante los primeros años a la Real Marina. Como médico residente en Veracruz atendió también a la población civil y se ganó el respeto de la sociedad local.

Codornú en 1821 fue primer médico en jefe del Ejército Español que sirvió en el virreinato de la Nueva España y acompañó en el viaje a su ya amigo Juan de O'Donojú, quien venía como virrey.

Como se ve, los dos facultativos se trasladaron al México que aún era parte de las posesiones españolas, si bien Codornú presenció personalmente el término de esa situación de dependencia. Estuvo presente en la firma del Tratado de Córdoba, en la población de ese nombre, un 24 de agosto de 1821 entre O'Donojú y Agustín de Iturbide; Codornú acompañó al último virrey en ese solemne e importante acto de la vida mexicana.

Comoto abandonó la Nueva España el 31 de ese mismo mes. Las vidas de los dos médicos se cruzan contrastadamente, uno abandona el país, el otro llega.

Durante su estancia en México los dos médicos comparten un aspecto de su profesionalidad: su interés y trabajos en salud pública, siempre aquejada por las epidemias. Pérez Comoto recibió, como primera ocupación en Veracruz, la revisión y atención de los enfermos de fiebre amarilla, popularmente llamada *vómito negro*, internados en el Cantón de Rancho Prieto, cercano al puerto. Es en ese momento y ocasión cuando inició su larga trayectoria en la medicina colectiva que se vinculó tan estrechamente con las epidemias de fiebre amarilla, cólera y viruela.

Por su parte, poco más de veinte años más tarde, al desembarcar en Veracruz Manuel Antonio se enteró de la presencia de la endémica fiebre amarilla. Su experiencia gaditana le indicó que debía conducir rápidamente a los miembros de la comitiva del último virrey hacia tierras altas, con lo cual evitó el contagio.

A lo largo de su residencia en la Nueva España, Pérez Comoto se distinguió por su dedicación al combate de las epidemias, especialmente la tan frecuente de viruelas. Fue uno de los médicos-cirujanos iniciadores de la inoculación antivariólica y propagadores del fluido, aun antes de la llegada de la "Expedición filantrópica", a cargo del cirujano militar Francisco Xavier Balmis. Más tarde estuvo implicado en la conservación del fluido y llegó a ser Jefe de Vacunación. En el campo de la salud pública Codornú atendió en la ciudad de México, en 1822-1823, a los enfermos epidémicos de lo que él llamó la *angina exantemática*, que fue una fiebre eruptiva similar al sarampión y a la escarlatina. Además de atender a los afectados por las fiebres, los dos médicos dejaron obra médica escrita, como se ve más adelante.

Si bien no directamente vinculada con la medicina, sí debemos señalar un aporte especial de Codornú a la cultura mexicana. Su papel como introductor en México de la Compañía y la Escuela Lancasteriana: la fundó el 22 de febrero de 1822, con el objetivo central de fomentar la educación laica y mutua entre la clase social más necesitada.¹¹ Si bien la religión no dejó de estar presente en las aulas, los directivos de la obra educativa ya no fueron religiosos. El nombre se le dio en reconocimiento a la labor

del inglés Joseph Lancaster, quien a principios del siglo XIX había popularizado en su país la educación entre los pobres con un sistema innovador; en España existía desde 1805, introducida por Godoy. La primera escuela mexicana, La Escuela del Sol, se estableció en la Sala del Secreto del que fuera edificio de la Inquisición. Llevó el mismo nombre del periódico del rito masón *escocés*. Inicialmente los alumnos pagaron una cuota mensual de dos pesos y los socios de la Compañía otro tanto. Al año siguiente se abrió el segundo plantel, "Escuela Mutua de la Filantropía" en el edificio del antiguo Convento de Belén. En 1831 se unieron estas dos escuelas y a partir de ese año la instrucción fue gratuita. En la inauguración de los cursos del segundo plantel, Codornú pronunció un discurso el 16 de noviembre de 1823 que quedó impreso¹² y en el cual se detallan las actividades diarias dentro de las escuelas y del método que se utilizaba.

La Compañía Lancasteriana pronto incrementó el número de las escuelas y para 1841 había cinco: Nocturna de Adultos, de la Acordada, la de Santa Rosa de Lima (para niños en el barrio de San Pablo) y la de San Felipe para niños en El Salto del Agua. En 1843 se aumentaron dos más y poco después ya estaba extendida a casi todo el país.¹³ Durante los años que Codornú permaneció aún en México siguió muy de cerca el desarrollo de su fundación.

Un aspecto del ejercicio profesional que comparten ligeramente los dos médicos radica en la atención privada. Pérez Comoto salió de la esfera militar en 1802 y se mantuvo en contacto con varios hospitales y la Real Armada. De Codornú se sabe que prestó sus servicios privados a su amigo y protector O'Donojú hasta su muerte, pero, sin duda debió atender a la familia del extinto virrey y ocasionalmente a otros enfermos de la ciudad capital mexicana, especialmente durante las epidemias que le tocó vivir.

Los dos médicos comparten también su pertenencia a la red de facultativos con quienes convivieron y coactuaron en España y en México. En México se conoce con quiénes coincidieron en sus tareas, especialmente Pérez Comoto, quien se vinculó con numerosos colegas de la Real Armada y con médicos civiles en Veracruz. Menos identificable es la relación profesional de Codornú. Se sabe que convivió con sus colegas de la Academia Médica Práctica de México. Sin duda ambos facultativos se integraron al amplio círculo médico.

Los dos médicos como autores de obra escrita

Una relativa similitud entre el andaluz y el catalán se encuentra en haber sido autores de obra impresa. Si bien ambos la legaron, esta es de diferente índole y amplitud. Del gaditano se reconocen 15 títulos referenciados, de los cuales ocho son médicos y sanitarios, y los siete restantes cubren temas políticos y económicos. El catalán, si bien menos productivo en número, con 12 títulos registrados, se diferencia drásticamente del andaluz al haberse dedicado exclusivamente a trabajos estrechamente vinculados con la medicina y la salud pública.

Las primeras obras médicas de Pérez Comoto están relacionadas con su trabajo en el Ejército:

1. *Disertación sobre el reconocimiento hecho de orden superior del Campamento de Arroyo Moreno*, 1799.¹⁴
2. *Disertación hecha de orden de la superioridad sobre el mejor arreglo del Hospital Militar de Veracruz*, 1799.
3. *Informe sobre los males que causan las fundiciones de metales en el Real de Minas, llamado de Catorce*, 1804.
4. *Informe sobre las Targeas y Cementerios de la Ciudad de Méjico*, 1811.
5. *Observación de un parto que la naturaleza terminó por la vulva y por el ano a los nueve meses y medio de la concepción*.¹⁵

En el último trabajo, el médico describió con todo detalle una concepción extrauterina, la muerte del feto y el parto de la madre, una mujer de 29 años que dio a luz en Veracruz en 1798. Después de esta publicación Comoto no volvió a escribir nada sobre temas médicos. Sus restantes escritos fueron políticos.

Codornú fue un autor mucho más centrado en el ámbito profesional y mucho más profundo, lo cual es otra disimilitud entre ambas figuras. Los trabajos médicos del facultativo catalán que se tienen registrados son los siguientes.

Historia de la salvación del Ejército Expedicionario de Ultramar de la fiebre amarilla y medios de evitar los funestos resultados de ella en lo sucesivo. Publicación Puerto de Santa María, Cádiz, MDCCCXX (el primero, escrito y publicado en España). La firmó en el Puerto de Santa María el 1 de abril de 1820, impreso por Ramón Nemesio de Quintana, en calle de Palacio número 47. Consta de 128 cuartillas, incluye una Introducción, un índice y siete capítulos: capítulo I Caracterización, origen y progresos de la fiebre amarilla hasta la última aparición de ella en nuestra península; capítulo II Aparición y progresos de la fiebre americana en el año de 1819 y colocación en que estaba el ejército expedicionario (*sic*) en aquella época; capítulo III Operaciones hechas por todos los cuerpos del ejército y escuadra para librarse del contagio y sus resultados; capítulo IV Medios para evitar la introducción de la calentura nerviosa americana en nuestra patria; capítulo V Medios generales para evitar la propagación del contagio americano cuando empiece a manifestarse en algún pueblo; capítulo VI Medios particulares de evitar el contagio americano; capítulo VII Algunas reflexiones sobre el método de curación de la calentura contagiosa americana. A lo largo de los capítulos presentó una relación de la epidemia en la península y su desarrollo en 1819, la distribución del *ejército expedicionario*, sus operaciones para librarse del contagio y, de especial significado médico, los medios que empleó el autor para evitar la introducción y propagación de la fiebre amarilla o “americana cuando empiece a manifestarse en algún pueblo, así como los medios particulares de evitar el contagio” (capítulo VI) y sus propias reflexiones para su curación.

La enfermedad se declaró en San Fernando de Cádiz el 19 de agosto de 1819 y las tropas, por indicación de Codornú, fueron trasladadas al campamento de “Las Correderas”, en las afueras del pueblo de Alcalá de los

Gazules. En ese sitio llegaron a acampar un total de 5240 militares. Se retiraron a partir de octubre de ese mismo año y la última parte lo hizo el 7 de noviembre.¹⁶

La segunda obra la escribió y publicó ya en México, en 1825, y corresponde a una epidemia de sarampión o escarlatina que observó durante 1822 y 1823: *Angina exantemática en México y demás enfermedades endémicas y epidémicas del país*, que fue impresa en la Imprenta de Martín Rivera. La obra consta de 188 cuartillas y está dividida en trece capítulos, una introducción y un índice; la firmó el 18 de agosto de 1825. En ella se hace referencia a las epidemias de matlazahuatl que se dieron en diferentes épocas y compara sus síntomas con los de la angina exantemática. Sobre esta enfermedad dio noticias amplias sobre sus síntomas, causas, características, la curación y las fórmulas usadas para ella. Escribió acerca del no contagio, de su pronóstico, de los medios para evitarla a nivel individual y colectivo, de las medidas que había que adoptar durante ella. Sus observaciones prácticas afirmaron que no se trataba de una enfermedad contagiosa y termina con un resumen en el que recoge lo anterior ante el recrudecimiento de la epidemia, poco antes de enviar su trabajo a impresión. De gran interés es mencionar que Codornú dejó la descripción de sus hallazgos anatómo-patológicos provenientes de las autopsias de cinco enfermos de la fiebre eruptiva. Esta es la obra que dedicó a sus consocios de la “Academia Médica Práctica de México” (se desconoce quiénes fueron ellos). Sobre esta obra da noticia el historiador de la medicina José Joaquín Izquierdo, al escribir sobre la epidemia que asoló Puebla de los Ángeles en 1825. Los cirujanos encargados de revisar a los soldados que habían introducido la enfermedad y que provenían de la capital, opinaron que se trataba de un “sarampión benigno complicado con la escarlatina más suave”.¹⁷

Un año más tarde, don Manuel Antonio escribió sobre otra epidemia, la de influenza con el título *Conocimiento, curación y método preventivo (sic) de la enfermedad llamada vulgarmente el susto de la Pinacata y demás enfermedades catarrales*. La firmó el 23 de julio de 1826 y se trata de una pequeña obra de 16 cuartillas, publicada en México en 1826, en la misma imprenta de la obra anterior. Según su estudio más connotado, el doctor Francisco Guerra, este trabajo permaneció desconocido durante mucho tiempo. Su profundidad médica es indiscutible, especialmente en los temas clínico y terapéutico. Está dividida en pequeños incisos en los cuales describió los síntomas, las causas, los pronósticos, el método curativo, (el más amplio de todos) y el método de precaverla, con el cual concluye el escrito. Señaló que la epidemia se inició el 27 de mayo de 1826 y el autor redactó su escrito rápidamente dada la urgencia de dar a conocer sus observaciones.¹⁸

Solo volvió a escribir y publicar un trabajo médico después de unos años de su obligado retorno a la península. Al estallar en Madrid la epidemia de cólera proveniente de Francia, en julio de 1834, Codornú, buen conocedor del inminente contagio, ofreció sus servicios en el Hospital de San Juan de Dios y de Santa Isabel. De acuerdo con Guerra, de sus observaciones hospitalarias provienen los cuatro opúsculos sobre el tema: *Cólera-Morbo de París*, dos que tradujo del francés y dos originales. Los suyos describen los resultados que obtuvo en el hospital provisional de Madrid y el otro fue *Resultado de todas las observaciones*, con una

instrucción para evitar y curar la enfermedad, en tanto el enfermo podía contar con la asistencia de un médico.

De la participación del facultativo catalán en la guerra carlista como médico militar y supervisor, siguió al Ejército del Norte en sus entradas en territorio vasco y catalán. Con ese motivo le organizó el sistema de hospitales y para ello redactó el *Reglamento de Hospitales Militares* en 1838.

Los miembros del ejército se vieron enfrentados a una epidemia de tifo durante el sitio de Bilbao en 1837, Codornú los atendió en el Hospital de San Francisco de Vitoria y como resultado de sus observaciones nos legó una obra más: *El tifus castrense y civil, o sea la historia, descripción, etiología, diagnóstico, naturaleza y tratamiento del tifus endémico y medios de precaver a los ejércitos y poblaciones*, Madrid, 1838.¹⁹ Relacionado con este trabajo dio a luz otro con fecha del 23 de julio de 1838 firmado en Victoria: *Circular de la subinspección de medicina de los ejércitos del norte y de reserva*.

No se trató de un simple formulario, estuvo destinada a los profesores de medicina militares que habían atendido enfermos del tifo para conocer datos importantes sobre la epidemia y su tratamiento para con ellos poder tener una mejor opinión y difundir lo necesario para su adecuado enfrentamiento. Codornú incluyó los nombres de los médicos que habían dado respuesta a su requerimiento.²⁰

Años más adelante, poco antes del cese real a su cargo de médico militar, el 24 de enero de 1845, se había publicado una obra más de su mano: *Observaciones sobre las enfermedades más perniciosas que han reinado en el ejército en 1844*, Madrid, 1845.

Repuesto en su puesto en mayo de 1847, dio a la luz en Madrid nuevos trabajos: *Aviso preventivo contra el cólera epidémico*, 1849; *Formulario de los medicamentos para hospitales del ejército*, 1850; *Alocución a los individuos del cuerpo de Sanidad militar*, 1854.

Europa y América se vieron nuevamente amenazadas, ahora ya por una pandemia de cólera morbo hacia 1853, y Codornú con su rica experiencia epidemiológica, publicó en 1853 dos trabajos relacionados con esta enfermedad: *No hay que temer el cólera morbo* y *El Cólera Morbo*.

Hasta aquí la autoría personal de publicaciones de libros o trabajos directamente médicos de los dos facultativos estudiados. También dejaron otras publicaciones de esa misma área de la ciencia en forma de traducciones e inserciones en revistas. Ambos tradujeron a autores franceses. Comoto dio a la luz en 1804 un trabajo sobre el sistema de Brown; Codornú tradujo en 1834 la obra de J. Coste de carácter moderno; en ella incluyó un *Resumen de las principales aguas minerales españolas*.

Si juzgamos exclusivamente la obra escrita de carácter médico como corresponde a este trabajo de aporte a la historia de la medicina de los dos personajes, el legado de Codornú es de una mayor raigambre médica que el de su colega. Lo es, debido a que los trece trabajos del catalán son de índole totalmente científica, contienen etiología, observaciones de casos, resultados, recomendaciones, tratamiento y exposición teórica. Adicionalmente al carácter científico de su obra total, algunos trabajos son además preventivos para la salud pública, si bien especialmente dirigidos a los militares, no por ello dejan de ser de amplia utilidad. Finalmente, toda su obra vio la luz de imprenta.

Frente a los aportes de Codornú, los que corresponden a Comoto quedaron limitados a informes técnicos dirigidos a autoridades militares. De sus siete escritos médicos y sanitarios, solo uno, su traducción, quedó impreso.

Artículos en revistas científicas

Las aportaciones en publicaciones periódicas médicas o estrechamente vinculadas con esta disciplina son propias del médico militar catalán, quien escribió algunos textos cuando se encontraba ya en Madrid. En 1835 participó en el boletín de medicina *Cirugía y Farmacia*, que había iniciado su aparición en junio de 1834 ante la amenaza de la invasión a España del cólera asiático y al no existir un periódico capaz de difundir una noticia médica de tal magnitud. Codornú participó en la redacción de abril de 1835 y quedó a cargo de los partes sanitarios y meteorológicos semanales y redactó algunos artículos clínicos. El médico y sus colegas autores en el boletín defendieron el ejercicio separado de la medicina y la cirugía contra la tendencia que había prevalecido en años anteriores y en esos del siglo XIX. Guerra escribió que en el boletín publicó en 1835 *Unas Observaciones sobre el uso de la Digital purpúrea* como droga (la digital) para el tratamiento del asma cardíaco que había conocido durante su estancia en México.²¹ Años más adelante, en 1853, volvió a ser redactor de la continuación del boletín al fusionarse con la *Gaceta Médica de Madrid* y tomar el nombre del *Siglo Médico*.

Lo último que se le conoce fue un trabajo un tanto autobiográfico escrito en 1855, en el cual precisó algunos señalamientos del historiador mexicano Lucas Alamán sobre parte de su actuación en México; lo tituló *Apuntes para la historia de la Revolución Mexicana*.²²

Como autores periodísticos

Otro rasgo de similitud entre los dos médicos fue su vocación periodística, mucho más acentuada en Pérez Comoto que en Codornú. En este tipo de obra el andaluz fue fundador, editor, director y autor de numerosas inserciones en el periódico *Diario Político y Mercantil de Veracruz*, que llegó a imprimir 77 números de octubre a diciembre de 1820. Todos eran de corte indiscutiblemente antiinsurgente, como respondía a las ideas políticas del médico. Conocer sus títulos no contribuye sustancialmente en este trabajo, tan solo es para insistir en su postura antiinsurgente y monárquica, la cual expuso abiertamente.

En tanto que el catalán no destacó propiamente como periodista, si bien aun en su patria participó en 1820 en el periódico sevillano *La Espada sevillana contra serviles* y al siguiente año fue autor del artículo *Espada sevillana contra el Abate Marchena*, contra José Marchena y Ruiz de Cueto, un liberal exaltado.²³ Ya en la Ciudad de México dirigió durante su primera época (1821-1822) los primeros 48 números bisemanales del diario "El Sol" (figura 2). Los historiadores mexicanos del periodismo asientan que fue publicado por los miembros del rito masónico *escocés* y, consecuentemente, se

trató de su órgano sustancial. Si bien en la publicación bisemanal no hay constancia de la participación directa de Codornú, él mismo en su último artículo, escrito cuando ya era anciano, dejó constancia de ello.²² En él cita que después de fallecido O'Donoghú temió que el sentido del Tratado de Córdoba se perdiera y el resultado acarrearía “males sin cuento sobre los habitantes de aquel país privilegiado...”. Compartieron con él esta opinión Eulogio Villaurrutia y el licenciado Agustín Buenrostro y los tres decidieron que “la publicación de un periódico sería sumamente provechosa para que no se descarriaran las ideas”. Afirma que ese fue el origen de El Sol, “periódico no dependiente directo de ninguna de las logias de la masonería, ni de nadie, sino redactado por inspiración propia y exclusiva de sus tres fundadores”.²² Lo que calló el anciano médico fue su pertenencia desde su juventud a la masonería.

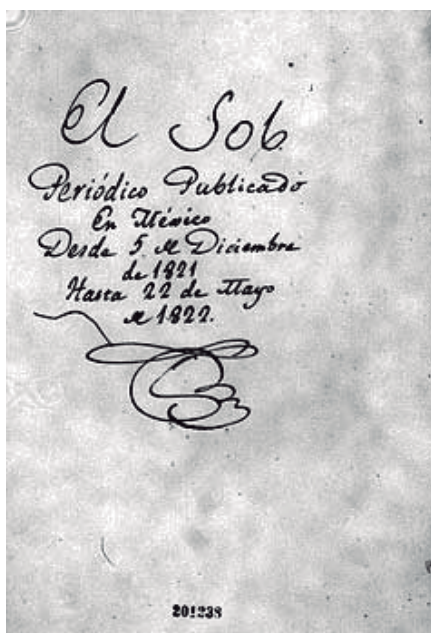


Figura 2 Diario El Sol, primera época

Es muy probable que en El Sol haya sido el autor de algunos artículos políticos, entre ellos, los que critican la exaltación de Iturbide a emperador de México, si bien nunca los firmó. El único artículo médico que Codornú publicó en el periódico, ya no durante su primera etapa, fue uno que cita Izquierdo: “Salud Pública (observaciones sobre la enfermedad que va tomando el carácter de epidémica)”, El Sol, número 286, del 26 de marzo de 1824 (en la Hemeroteca Nacional de México se cuenta con la colección completa de la revista).

Sin duda, la vinculación periodística del médico fue el origen de problemas futuros con la consecuencia política que facilitó a sus enemigos su destierro.

Epílogo

A lo largo del recorrido vital de todo individuo, sus potencialidades se despliegan acordes, tanto a su herencia

genética, como a la influencia del contexto que le envuelve. Así, cada persona constituye un ser por sí, diferente a cualquier otro, distinguible entre todos e inigualable. Sus caracteres físicos, mentales y espirituales le conducen a expresar comportamientos, acciones y actitudes propias e irrepetibles a pesar de las condiciones sociales y temporales. De aquí que todo paralelismo entre personajes sea meramente esa figura literaria que consiste en la repetición de una misma estructura en repetidas ocasiones, pero alterando algún elemento. Si recurrimos a la geometría, sabemos que las líneas paralelas nunca se cortan; este concepto trasladado a la comparación entre vidas humanas, nos indica que estas transcurren siempre por sus propias líneas. En algunos momentos, en algunas acciones y comportamientos se acercan, se asemejan, o bien, difieren, pero siempre dentro de sus propios cauces.

Es así como el paralelismo entre los dos médicos lo entendemos como la presencia a lo largo de sus vidas de rasgos similares y disímbolos. Sin embargo, como facultativos forman parte de un grupo ocupacional que se ha caracterizado a lo largo de su milenaria existencia por ciertos rasgos comunes.

Por la naturaleza de su quehacer los médicos han sido siempre quienes, dentro de las ocupaciones tradicionales, han estado más estrechamente relacionados con el resto de los miembros de una comunidad. Su saber los ha llevado a ocupar siempre un rol social especialmente apreciado por el resto de sus co-societarios. Es innegable la existencia de una vinculación entre quien sufre y quien lo atiende. A medida que la atención se prolonga por la índole del padecimiento, la relación se estrecha; es el caso de los “médicos familiares”. Así ocurría con los facultativos de la época que estudiamos. Esa interrelación paciente-médico se extiende fácilmente de lo estrechamente profesional a lo más amplio de lo social y en ese círculo se amplía a lo cultural y lo político. Los médicos se involucran naturalmente en los quehaceres que afectan a la sociedad, la política llega a ser circunstancialmente un foco de atención central. El médico que conoce y vive cotidianamente las necesidades, inquietudes y los problemas de sus pacientes, amistades y colegas, en los momentos de decisivos estallidos y enfrentamientos sociales generalmente no permanece indiferente, aislado ni marginado; por lo contrario, suele tomar partido acorde a su propia ideología.

Si bien en el México de la lucha por la independencia y el de los años subsecuentes no son pocos los médicos implicados políticamente, no se conocen en detalle los comportamientos y acciones de todos. Como bien escribió uno de ellos, “le tocó venir al mundo en época de agitación y revueltas, época en la que todo hombre de algún valer en la sociedad ha tenido alguna vez que ser político e intervenir, de grado o sin él, en los negocios públicos”.²⁴

Los médicos activos políticamente siempre manifiestan su convencimiento de estar en lo cierto y de defenderlo. Los perdedores en la lucha por el poder tuvieron que afrontar las consecuencias de sus particulares posiciones, en nuestro caso, monárquica uno, conservadora y masónica, el otro. En los dos casos comparados, los médicos se comprometieron con su ideología, la sustentaron y la defendieron y, aun así, les tocó perder. Se vieron así enfrentados a una realidad que los superó y uno de ellos optó por el abandono voluntario de la que consideraba su segunda patria. El otro tuvo que

cargar con un ideal político perdedor que se agravó por el clima de hispanofobia imperante socialmente; la consecuencia fue su destierro obligado.

Como se puede observar, las dos figuras en su trayectoria de vida presentan similitudes y diferencias. Para facilitar su reconocimiento, se apunta este resumen. El desenvolvimiento vital lo conforman 15 categorías, desde el origen y la procedencia familiar hasta las actitudes morales:

1. Origen y procedencia familiares.
2. Formación profesional.
3. Profesionalidad previa a la salida a México.
4. Situación personal previa a la partida de España.
5. Permanencia en México.
6. Traslado a México.
7. Ejercicio profesional en México.
8. Autoría médica.
9. Autoría política.
10. Actividad periodística.
11. Actividad educativa.
12. Pertenencia a una red social.
13. Situación económica.
14. Retorno a España.
15. Actitud moral.

El análisis de esas categorías proporciona un balance de similitudes y diferencias; así, el gaditano y el catalán se *asemejan* en los siguientes aspectos de su vida:

- Formación profesional: ambos fueron médicos cirujanos con estudios superiores.
- Las circunstancias oficiales de su traslado a México: el gaditano designado cirujano a bordo de una embarcación militar con destino a Veracruz; el catalán recibió el nombramiento de Médico General del Ejército Español en la Nueva España.
- Los dos médicos desarrollaron actividad como periodistas, pues fueron fundadores, editores y redactores de periódicos: Pérez Comoto en Veracruz, Codornú en la Ciudad de México. Por medio de sus escritos difundieron su pensamiento político.
- Los dos pertenecieron, tanto en México como en España, a una primera red social: la ocupacional, integrada por los médicos que ejercían en sus lugares de residencia, y, una más amplia, al relacionarse con intelectuales de una ideología similar.

Las diferencias, más numerosas que las similitudes, se localizan en nueve categorías que quedan ampliamente expuestas en lo ya referido y que no se describen por su

amplitud. Pero, se destaca la actitud moral frente a sus actividades políticas. Es incuestionable la verticalidad de Pérez Comoto, en tanto que Codornú flaqueó en algún momento crucial, como bien lo expresa uno de sus biógrafos: “cayó en el más bajo nivel moral”, al referirse a su fallido intento de congraciarse con Fernando VII para lograr su reincorporación al sistema médico castrense. En su escrito negó sus ideas liberales en España, así como su pertenencia a la masonería, la cual, en realidad, nunca reconoció.

Un aspecto más del paralelismo se manifiesta en dos categorías en las cuales coinciden y a la vez discrepan: 1) su ejercicio profesional en México y 2) su autoría médica. En la primera, la similitud se da en que ambos fueron buenos y destacados epidemiólogos y como tales atendieron población militar y civil durante las epidemias de viruela, fiebre amarilla y cólera morbo. Pero, se diferencian en el hecho de que en México en tanto Pérez Comoto sirvió en hospitales militares y civiles y tuvo pacientes privados, Codornú no ejerció oficialmente en nosocomio alguno y tan solo atendió a O'Donoghú y probablemente a sus familiares. Si bien, no debemos dejar de mencionar que el médico catalán realizó observaciones individuales con motivo de una de las epidemias en el ámbito de uno de los hospitales ciudadanos, no perteneció al personal del organismo. La segunda, los dos peninsulares fueron autores de trabajos médicos. Sin embargo, difieren en el hecho de que el gaditano escribió, en su mayoría, informes técnicos relacionados con su actividad como médico cirujano militar, con escaso sustento teórico. Frente a él, la autoría de Codornú no solo es superior en número, lo cual no implicaría mayor importancia si no fuera debido a que estamos, fundamentalmente, frente a publicaciones teórico-prácticas y, si bien los escritos de los dos autores proceden de su experiencia, son los escritos del catalán los que contienen una mayor profundidad y una envergadura que sitúa sus obras, sin duda alguna, en decisivos aportes a la medicina en su aspecto epidemiológico.

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado dentro del proyecto IN 301716, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Declaración de conflicto de interés: las autoras han completado y enviado la forma traducida al español de la declaración de conflictos potenciales de interés del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, y no fue reportado alguno que tuviera relación con este artículo.

Referencias

1. Guerra F. Manuel Codorníu Ferraras (1788-1857) azares de un médico liberal en la sociedad hispanoamericana del siglo XIX. *Med Hist (Barc): Revista de estudios históricos de las ciencias médicas.* 1973;30:7-29.
2. Morales E. Manuel Codorníu, el brillo de una estrella: avatares de un médico liberal del siglo XIX. México: Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; 2010. pp. 91-5.
3. Ramírez S. Traductores olvidados. El caso de Joaquín Pérez Comoto (1811-1883). En: Pinilla J., Lépinette B. coord. Reconstruyendo el pasado de la traducción (II): a propósito de las imprentas-editoriales y de las obras científicas y técnicas traducidas del francés al español (siglo XIX). España: Comares; 2018. pp. 161-180.
4. Chinchilla A. Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Valencia, Imprenta de D. José Mateu Cervera, a cargo de Ventura Lluch, 1846. Historia de la medicina española, volumen 4, pp. 505-11. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000189266&page=1>
5. Morales E. Manuel Codorníu, el brillo de una estrella: avatares de un médico liberal del siglo XIX. México: Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; 2010. p. 352
6. Morales E. Manuel Codorníu, el brillo de una estrella: avatares de un médico liberal del siglo XIX. México: Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; 2010. pp. 430-520.
7. Hoja de servicios de Florencio Pérez Comoto. Sin fecha. España, Archivo Histórico de la Nobleza, Fondo Torrelaguna, C-83, D.6-11.
8. Vázquez-Semadeni M. Masonería, papeles públicos y cultura política en el primer México independiente, 1821-1828. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México.* 2009; 38:35-83. DOI: 10.22201/iih.24485004e.2009.38.17760
9. Vázquez-Semadeni ME. Las obediencias del rito de York como centros de acción política, México, 1825-1830. *LiminaR.* 2009;7(2):41-55. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272009000200004
10. Guerra F. Manuel Codorníu Ferraras (1788-1857) azares de un médico liberal en la sociedad hispanoamericana del siglo XIX. *Med Hist (Barc): Revista de estudios históricos de las ciencias médicas.* 1973;30:19.
11. Tanck D. Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México, 1822-1842. *Historia mexicana.* 1973; 22(4): 494. Disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2929/2436>
12. Codorníu M. Discurso inaugural que en la abertura de las Escuelas Mutuas de la Filantropía. México, Imprenta a cargo de Martín de Rivera, 1823.
13. Villalpando-Nava JM. Historia de la educación y de la pedagogía. México: Editorial Porrúa; 2005. Capítulo Cuarto. pp. 167-8.
14. Beristáin JM. Biblioteca Hispano Americana Setentrional. Segunda edición. México, Tipografía del Colegio Católico, 1883. Tomo 1, pp. 325-6. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000047470&page=1>
15. Pérez F. Observación de un parto que la naturaleza terminó por la vulva y por el ano a los nueve meses y medio de la concepción. *Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz.* 1820, 1:33-8. Disponible en <https://play.google.com/books/reader?id=sFidlrRAQGcC&hl=es&pg=GBS.PA33>
16. Almagro I. El ejército expedicionario de ultramar y las Correderas (II). 2012 noviembre 29. En: Historia de Alcalá de los Gazules [Internet]. Disponible en: http://historiadealcaladelosgazules.blogspot.com/2012/11/el-ejercito-expedicionario-de-ultramar_29.html
17. Izquierdo JJ. Raudón, cirujano poblano, 1810. Aspectos de la cirugía mexicana de principios del siglo XIX en torno de una vida. México: Ediciones Ciencia; 1949. p. 246.
18. Codorníu M. Conocimiento, curación y método precautivo de la enfermedad epidémica llamada vulgarmente el susto de la pinacata y demás enfermedades catarrales. México, Imprenta a cargo de Martín Rivera, 1926. Disponible en: <https://archive.org/details/0231075.nlm.nih.gov/https://collections.nlm.nih.gov/ext/mhl/0231075/PDF/0231075.pdf>
19. Chinchilla A. Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Valencia, España: Imprenta de D. José Mateu Cervera, a cargo de Ventura Lluch; 1846. Historia de la medicina española, volumen 4, p. 506. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000189266&page=1>
20. Chinchilla A. Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Valencia, España: Imprenta de D. José Mateu Cervera, a cargo de Ventura Lluch; 1846. Historia de la medicina española, volumen 4, pp. 507-508. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000189266&page=1>
21. Guerra F. Manuel Codorníu Ferraras (1788-1857) azares de un médico liberal en la sociedad hispanoamericana del siglo XIX. *Med Hist (Barc): Revista de estudios históricos de las ciencias médica.* 1973;30:13.
22. Morales E. Manuel Codorníu, el brillo de una estrella: avatares de un médico liberal del siglo XIX. México: Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; 2010. p. 402.
23. Novales A. Codorniu y Ferreras, Manuel (1788-1857). En: La web de las biografías [Internet]. Disponible en <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=codorniu-y-ferreras-manuel>
24. Martínez-Cortés F. La medicina científica y el siglo XIX mexicano. México: Fondo de Cultura Económica; 1987.

Cómo citar este artículo: Rodríguez Sala-y Muro ML, Ramírez-Martín SM. Trayectorias de dos médicos españoles en el primer tercio del siglo XIX en México. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.* 2019;57(3):191-200.